

Crisis económica y migración internacional: hipótesis, visiones y consecuencias en América Latina y el Caribe¹

Jorge Martínez Pizarro²
Leandro Reboiras Finardi³
Magdalena Soffia Contrucci⁴

Resumen

Se analizan antecedentes e ideas sobre la crisis económica y financiera internacional y sus efectos en la migración internacional de latinoamericanos y caribeños, relación en torno a la cual se manejan tres hipótesis: en primer lugar, tanto la agenda sobre la migración como la cooperación internacional en la materia venían deteriorándose desde antes de que estallara la crisis en su más plena expresión recesiva. La segunda presunción es que el aumento de las visiones alarmistas en la opinión pública, especialmente en lo que se refiere al retorno masivo de migrantes y al desplome de las remesas, no se condice con el impacto conocido y con la poca evidencia disponible. La tercera hipótesis sostiene que, en situaciones de retracción económica e incertidumbre general, los trabajadores migrantes ven más erosionados sus derechos, tornándose una población altamente vulnerable, que plantea nuevos riesgos y desafíos en relación con la histórica aspiración de la defensa y promoción de sus derechos humanos. En este contexto, se relevan los desafíos que la crisis plantea para retomar una agenda migratoria cuya centralidad esté dada por una perspectiva de derechos humanos inmanentes que trascienda las coyunturas económicas y que se instale definitivamente como eje rector de su tratamiento.

Introducción

Hasta por lo menos los inicios de 2010, la migración internacional ha sido uno de los temas centrales en el examen de las consecuencias de la actual recesión mundial. La evaluación y la discusión sobre los desafíos y oportunidades que plantea esta crisis global en relación con la migración internacional y la agenda del desarrollo a mediano y largo plazo son aún incipientes, además de estar dominadas por su naturaleza coyuntural, que les imprime necesariamente un carácter exploratorio. Pensamos que para América Latina y el Caribe hay que situar el debate en estos plazos —sin descuidar las urgencias— y en sus especificidades nacionales, evitando generalizaciones a partir de la realidad de otras regiones en desarrollo. Por sobre todo, hay que preservar la visión desde los derechos humanos como eje rector e intransable de la discusión de la gobernabilidad migratoria. Así, la crisis es una oportunidad para reforzar posturas, echar nuevas miradas sobre diversas dimensiones de la migración contemporánea y poner de relieve viejos asuntos de interés y soluciones pendientes.

Planteamos tres hipótesis en torno a las relaciones entre crisis y migración. La primera sostiene que tanto la agenda sobre la migración como la cooperación internacional en la materia venían deteriorándose profundamente desde antes de que estallara la crisis en su más plena expresión recesiva. Esto retrata una paradoja: cuantos más avances formales se han venido dando en el tratamiento de los temas migratorios, más retrocesos se detectan en la construcción multilateral de la agenda migratoria, lo que

¹ Trabajo presentado en el IV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, realizado en La Habana, Cuba, del 16 al 19 de noviembre de 2010.

² Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía CELADE-División de Población de la CEPAL, jorge.martinez@cepal.org.

³ Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía CELADE-División de Población de la CEPAL, leandro.reboiras@cepal.org.

⁴ Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía CELADE-División de Población de la CEPAL, magdalena.soffia@cepal.org.

se refleja en un empobrecimiento del diálogo y la cooperación y, en especial, en la escasa capacidad de muchos gobiernos e instituciones para hacer frente a la crisis desde sus primeros síntomas. La segunda hipótesis se refiere al recrudecimiento de visiones alarmistas en la opinión pública de muchos países receptores de migrantes, que alentadas por algunos medios de comunicación, no se condicen con el impacto conocido y con la poca evidencia disponible hasta el momento. En este contexto de alarma social e inseguridad respecto del futuro ha tendido a aumentar la percepción de desconfianza hacia la inmigración, y de allí el interés por discutir esta conjetura. En este marco, la tercera hipótesis sostiene que, como lo sugiere la historia, en situaciones de retracción económica e incertidumbre generalizada los trabajadores migrantes ven más erosionados sus derechos, tornándose una población altamente vulnerable. En una época de grandes transformaciones, esta situación plantea nuevos riesgos y desafíos para la defensa y promoción de sus derechos humanos.

La crisis en el contexto internacional y la visión de la CEPAL

Todas las regiones del mundo se perjudicaron con la crisis financiera y económica. Si bien se generó en los países industrializados, acabó azotando los sistemas financieros de todos los países con economías emergentes e impactó rápidamente sobre los mercados globales de bienes y de trabajo. Las cifras estimadas para 2009 revelan un crecimiento negativo del PIB mundial equivalente al 2,2% (Banco Mundial, 2010). En efecto, la recesión ha significado la interrupción de más de seis años consecutivos de crecimiento económico y de logros en los indicadores sociales más importantes de la región.

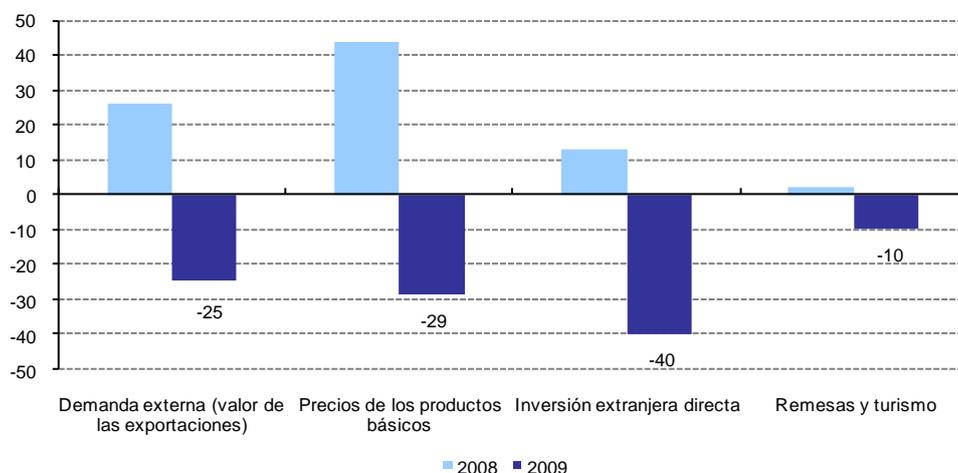
Sobre una América Latina mucho más inserta en la economía internacional, la crisis se propagó al cabo de poco tiempo, principalmente a través de cuatro vías: i) el comercio, ii) los precios de los productos básicos, iii) la inversión extranjera directa y iv) las remesas y el turismo (Kacef y Jiménez, 2009). El gráfico 1 muestra que durante la primera parte de 2009 se registraron efectos negativos en estos cuatro ámbitos de forma simultánea.

Los expertos afirman que, en el caso de América Latina, el impacto más fuerte de la crisis se produjo a través del comercio (Kacef y Jiménez, 2009). En este ámbito, cayeron los volúmenes y los valores tanto de las exportaciones como de las importaciones, se redujo la demanda externa, disminuyeron los precios de los productos básicos y también empeoraron las expectativas de consumidores y productores, perdiendo dinamismo la demanda interna —tanto del consumo privado como de la inversión—, disminuyeron los flujos de inversión extranjera directa y se desaceleraron el envío de remesas y la actividad turística.

La crisis provocó retrocesos importantes en varios indicadores sociales en la región. Por ejemplo, el desempleo regional llegó al 8,3% en 2009 según estimaciones preliminares de la CEPAL (2009), después de haberse reducido del 11% en 2003 al 7,5% en 2008. Es esperable que la calidad del empleo se deteriore y que aumente la informalidad, con lo cual aumentarían la pobreza y la indigencia, después de haberse reducido del 44% al 34% en el quinquenio 2002-2007 (Kacef y Jiménez, 2009; Bárcena, 2009a). En general, la riqueza de la región disminuyó alcanzando un crecimiento negativo del 1,8% en 2009 (véase el gráfico 2). En consecuencia, se han intensificado los síntomas de *“desamparo, impotencia, injusticia, y una merma en el sentido de*

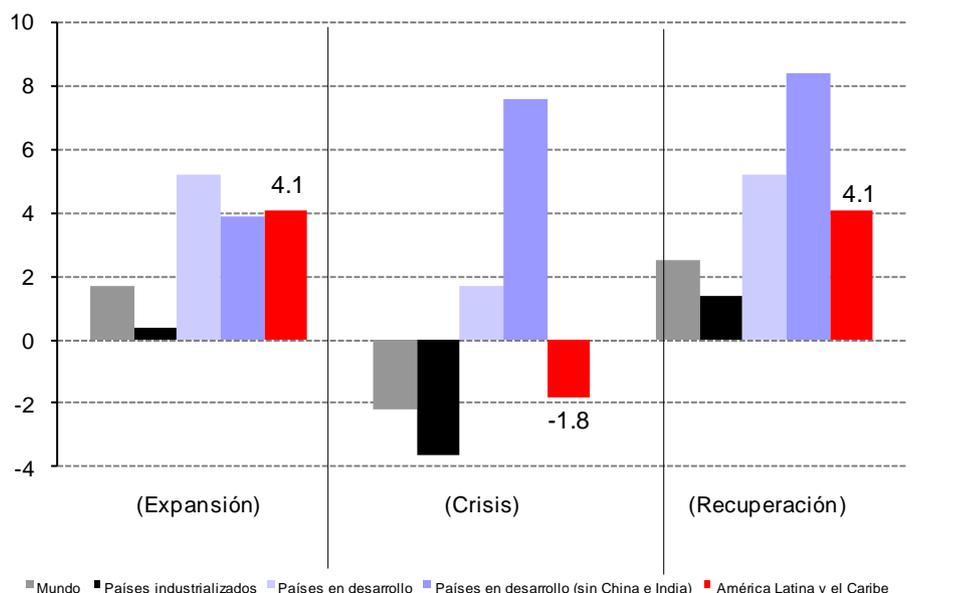
pertenencia, particularmente para los jóvenes” (Bárcena, 2009a, pág. 6 y CEPAL, 2010).

GRÁFICO 1
AMÉRICA LATINA: VARIACIONES EN LA DEMANDA EXTERNA, LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS, LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA, LAS REMESAS Y EL TURISMO, 2008-2009
 (En porcentajes)



Fuente: Alicia Bárcena, *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2008-2009. Crisis y espacios de cooperación regional*, presentación de la publicación realizada por la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL, Santiago, CEPAL, 2009, sobre la base de información oficial.

GRÁFICO 2
MUNDO, REGIONES Y PAÍSES SELECCIONADOS: TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB, 2008-2010
 (En tasas de crecimiento anualizadas)



Fuente: Alicia Bárcena, *Balace preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2009*. Presentación realizada por la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL, Santiago, CEPAL, 2009, sobre la base de información oficial.

Por todo esto, se ha vuelto un lugar común afirmar que la región no saldrá inmune de esta crisis, principalmente porque, como ha mostrado la experiencia de crisis anteriores, los niveles de pobreza y de desempleo tardan el doble de tiempo que la actividad económica en recuperarse. Ni la caída ni la recuperación dependen sustancialmente de América Latina, tal como lo expresaba la Secretaría Ejecutiva de la

CEPAL: “*de esta crisis no somos responsables, sino simplemente víctimas*” (Bárcena, 2009a, pág. 2). A pesar de ello, hay consenso sobre la necesidad de adoptar prontas medidas contracíclicas que permitan hacer frente a la coyuntura en el corto plazo, al mismo tiempo que definir una estrategia de desarrollo en el largo plazo. A partir de esta motivación, la CEPAL ha dedicado un importante espacio al análisis de los efectos reales y financieros de la crisis económica sobre la región, planteándola como una oportunidad de crecimiento. La hipótesis general es que la actual crisis de los sistemas financieros es la punta del iceberg de una crisis estructural que venía dándose hace años: la “*crisis de un modelo de desarrollo*” basada en la autorregulación de los mercados, con una baja capacidad de los Estados para fiscalizar, redistribuir y regular, y con una falta de inclusión y universalismo en la protección social (Bárcena, 2009a).

Por consiguiente, a partir de la actual crisis financiera y económica se han puesto sobre la mesa no solo problemas endémicos de tipo económico sino también social y ambiental, que merecen ser revisitados con miras a un nuevo modelo de desarrollo sostenible.

Previo deterioro de la agenda migratoria y la cooperación internacional

En la agenda sobre la migración internacional, se venían registrando algunos avances formales importantes en los años precedentes a las crisis, pero también se identificaban retrocesos significativos, bajo la forma de rigidez, profundización de las asimetrías y omisiones temáticas en el tratamiento y la construcción de la agenda. Las consecuencias de la actual crisis económica global son indicio de estas cuestiones críticas.

Es indiscutible que en los últimos años se registró una intensa actividad en torno a los temas que componen la agenda migratoria contemporánea, alimentada por el Diálogo de Alto Nivel de las Naciones Unidas (2006), la constitución del Foro Global sobre Migración y Desarrollo, con respectivas reuniones en Bruselas (2007), Manila (2008) y Atenas (2009), y a nivel bi-regional la constitución del FIBEMYD (Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo) en Cuenca (2008), hasta la irrupción de numerosas iniciativas intergubernamentales, agenciales, académicas y de la sociedad civil.

Los asuntos migratorios en su relación con el desarrollo vienen planteándose en muchos encuentros mundiales y regionales de diversa índole (seguimiento de cumbres, comercio, desarrollo, derechos humanos), donde los países de la región han tenido, en algunos casos, un papel relevante. Una de las expresiones más visibles en este sentido es la ratificación que han hecho 13 países latinoamericanos de la *Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares*, quedando pendiente la evaluación de las medidas efectivamente adoptadas para la protección de sus derechos allí donde fue ratificada.

Ninguna de estas iniciativas y acciones ha sido capaz de dar respuestas a los hechos mencionados en las hipótesis descritas al inicio. Sin embargo, es destacable que todas aboguen en favor de la idea de reforzar toda forma de diálogo y cooperación y someterla a constantes evaluaciones.

La crisis ha traído el imperativo de discutir sobre la paradoja de que mientras más avances formales se hacen para incluir la migración en las agendas de la cooperación

internacional, nuevas y mayores problemáticas se identifican en torno a los procesos migratorios.

Divergencias en torno a las visiones alarmistas de la crisis y sus implicancias reales en la migración

La crisis económica internacional puso de manifiesto las cambiantes percepciones sobre el papel y la contribución de los migrantes en las sociedades receptoras. Detectamos que las visiones alarmistas sobre los efectos de la crisis también pueden llegar a magnificar su incidencia sobre los flujos migratorios, conjeturando sobre descensos dramáticos de la movilidad internacional o, incluso, retornos masivos a los países de origen y desplome de las remesas. Las evidencias disponibles hasta el momento echan por tierra esas presunciones —poco fundamentadas, además— y obligan a un análisis más cauteloso.

Flujos y retorno

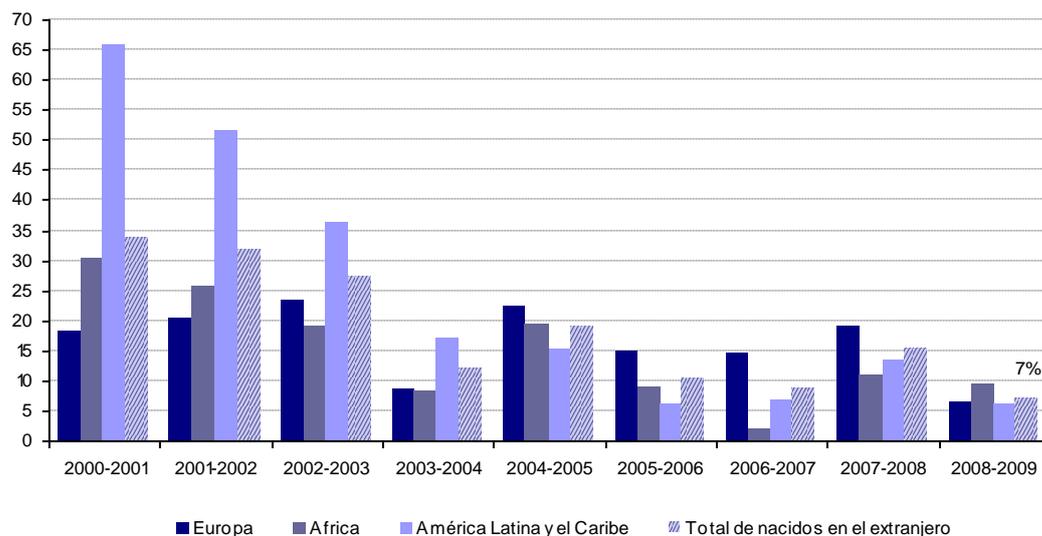
Desde que comenzó la crisis se ha conjeturado mucho sobre una reducción marcada del flujo de inmigrantes admitidos en diversos países, especialmente los que constituyen destinos tradicionales. El ingreso efectivamente parece haber disminuido, pero estos flujos no han desaparecido.

Según los resultados definitivos del empadronamiento municipal del Instituto Nacional de Estadística de España (INE), entre 2008 y 2009 el stock de inmigrantes en este país (todos los nacidos en el extranjero, incluidos aquellos de nacionalidad española adquirida) se incrementó en un 7%, el menor aumento de la década (véase el gráfico 3). En el caso de los inmigrantes nacidos en América Latina la tendencia se repite y las disminuciones parecen ser mucho más agudas, llegando a valores negativos en el caso del Estado Plurinacional de Bolivia en el período 2008-2009 (véase el gráfico 4). Con todo, las imágenes indican que esta desaceleración venía produciéndose incluso antes de que estallara la crisis.

En los Estados Unidos también se observa una estabilización en el crecimiento de la población inmigrante desde finales de 2007, particularmente debido al estancamiento del flujo de indocumentados que venía detectándose desde 2006 (Papademetriou y Terrazas, 2009). Por otra parte, el gráfico 5 muestra que la caída de casi un millón de inmigrantes que comenzó a registrarse en este país desde mediados de 2008 tiene una clara incidencia de estacionalidad, pues el stock volvió a crecer hacia comienzos de 2009, aún en plena vigencia de los síntomas agudos de la crisis.

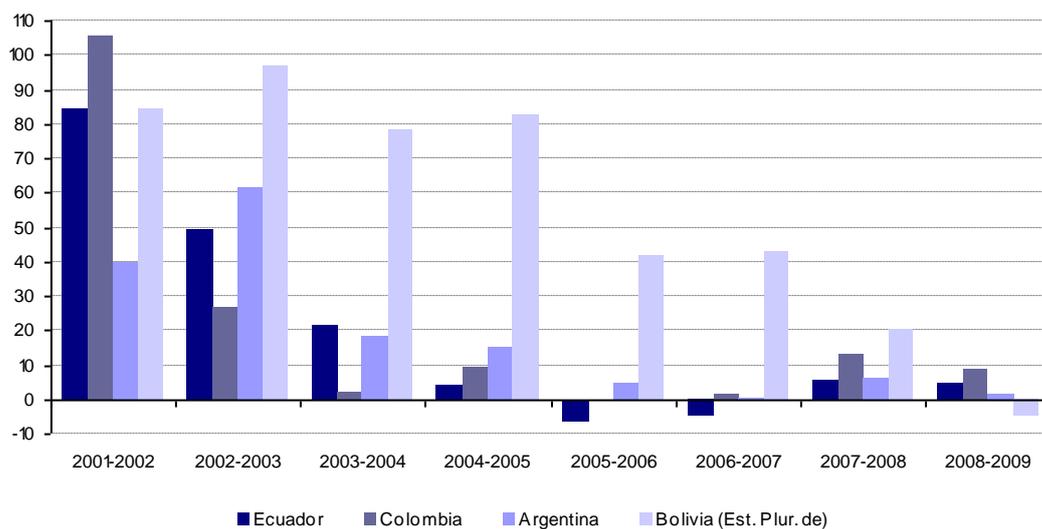
Los datos estarían confirmando entonces una desaceleración de la migración internacional latinoamericana, pero de ninguna manera es posible concluir de ello que la crisis económica se ha convertido en un impedimento decisivo para la migración, al menos desde América Latina y el Caribe.

GRÁFICO 3
ESPAÑA: VARIACIÓN ANUAL DEL STOCK DE INMIGRANTES,
SEGÚN REGIÓN DE NACIMIENTO, 2000-2009
(En porcentajes)



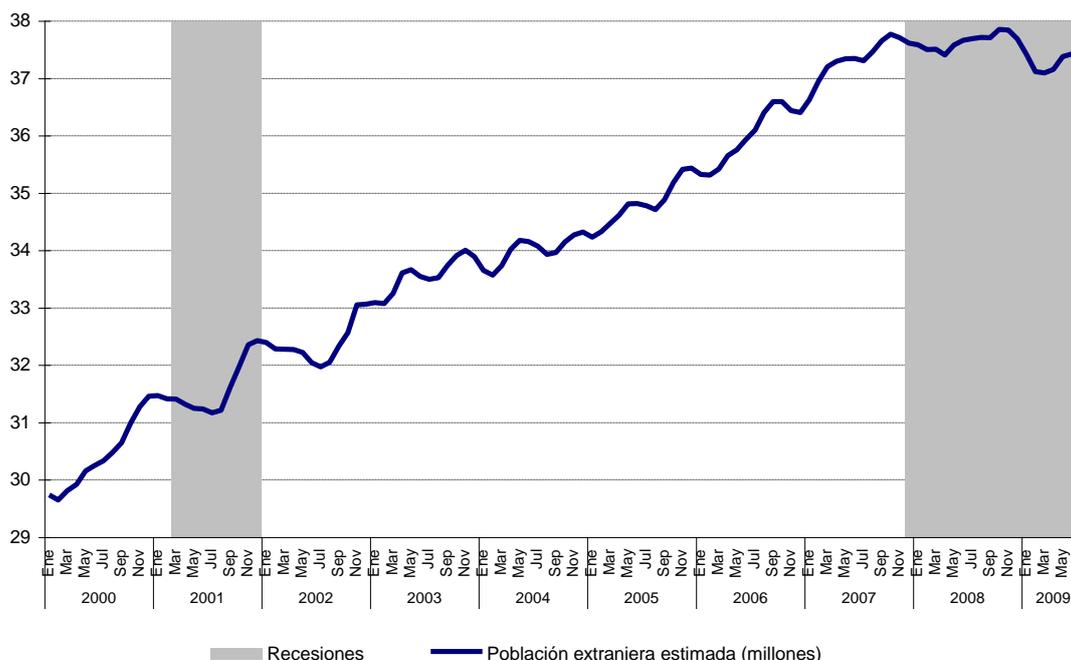
Fuente: Elaboración propia basada en datos del Padrón Municipal Continuo de Habitantes, 2000-2009, INE, España.

GRÁFICO 4
ESPAÑA: VARIACIÓN ANUAL DEL STOCK DE INMIGRANTES LATINOAMERICANOS,
SEGÚN PAÍS DE NACIMIENTO, 2000-2009
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia basada en datos del Padrón Municipal Continuo de Habitantes, 2000-2009, INE, España.

GRÁFICO 5
ESTADOS UNIDOS: ESTIMACIÓN MENSUAL DE LA POBLACIÓN NACIDA
EN EL EXTRANJERO, ENERO DE 2000 A JULIO DE 2009



Fuente: D. G. Papademetriou y A. Terrazas, *Immigrants in the United States and the Current Economic Crisis*, Migration Information Source, MPI, 2009. Datos de la Current Population Survey (CPS), enero de 2000 a julio de 2009.
 Nota: Las estimaciones están basadas en un promedio móvil de tres meses.

Al mismo tiempo, otra presunción identificada a partir del escenario de crisis se refiere a un hipotético retorno masivo de los migrantes a sus países de origen, lo que acontecería debido a la dificultad que enfrentarían muchos de ellos para capear las fuertes adversidades experimentadas y por la merma de sus posibilidades de trabajo en los lugares de destino. Esta asociación puede tener algún asidero en la realidad, pues a la fecha se ha constatado un cierto aumento en el regreso de los migrantes a los países de la región. Sin embargo, lo más destacable es que tal regreso masivo no se ha registrado efectivamente. Por el contrario, ha sido muy limitado y, definitivamente, permite afirmar que el retorno sigue siendo un proceso eminentemente selectivo⁵.

Desde su entrada en vigor hasta noviembre de 2009, el Plan de Retorno Voluntario instrumentado por España, por el cual se facilita el regreso de los migrantes desempleados a sus países de origen, acogió 8.724 solicitudes directas, a las que se agregan 1.581 beneficiarios indirectos (familiares acompañados). En suma, un 10% de la población beneficiaria potencial (España, MTIN, 2009)⁶. Aunque el Ministerio del Trabajo e Inmigración de España ha evaluado positivamente los resultados del programa, esto genera interrogantes no resueltas sobre los mecanismos que deben acompañar el retorno y sobre el comportamiento de los migrantes en tiempos de crisis.

⁵ También la idea que los ahorros serían mejor gastados donde los precios son menores estaría dando pie a la hipótesis del retorno masivo (Ruiz, 2008). Pero este no parece ser el caso para los migrantes de América Latina y el Caribe, y no lo fue tampoco durante otras recesiones.

⁶ Por países, los latinoamericanos continúan siendo los principales demandantes, con el 91% del total de solicitudes recibidas. En particular se destacan los ecuatorianos, con 3.839 beneficiarios (44%); los colombianos, con 1.570 (18%); los argentinos, con 846 (9.7%); los peruanos, con 750 (8.6%); los brasileños, con 462 (5.3%), y en menor medida los chilenos, con 358 (4.1%), y los uruguayos, con 314 (3.6%) (España, MTIN, 2009).

El balance hasta el momento muestra que la participación en los programas de retorno asistido ha sido muy limitado, como pareciera haber ocurrido en otros períodos postcrisis en la historia. Ahora bien, aun cuando ya se ha ido despejando la percepción de un retorno masivo, es válido plantearse por qué, si las condiciones económicas en los países de destino se vuelven difíciles, muchos migrantes no deciden, en consecuencia, volver a sus países aún teniendo las facilidades económicas para hacerlo. Numerosos investigadores pueden tener clara la explicación, pero este no es necesariamente el caso de quienes toman decisiones y de quienes tienen responsabilidades públicas con la migración internacional. Al respecto, se sostiene que los migrantes tendrían una alta capacidad para hacer frente a la adversidad y una tendencia a agotar todas las posibilidades en el lugar de destino antes de volver al país de origen (Meins, 2009).

Existe bastante consenso entre los investigadores sobre la improbabilidad de un retorno masivo, por varios motivos. Por una parte, la decisión del retorno está condicionada por los altos costos económicos involucrados en todo viaje y también por las dificultades para un ulterior regreso al país de destino. Por otra parte, también se hace difícil regresar cuando ya se ha logrado cierto nivel de integración y se cuenta con alguna inversión inmobiliaria o de otro tipo, sobre todo si se ha adquirido con años de esfuerzo. En efecto, el estatus migratorio alcanzado es motivo suficiente para no querer perder logros, también la formación de vínculos (familiares, afectivos) y el arraigo de los hijos, todas razones de peso para no retornar a pesar de la situación desfavorable por la que pueda estar pasando el país de destino (Meins, 2009; Alarcón y otros, 2008).

A todo ello cabría agregar los altos niveles de desempleo que persisten en los países de origen y las obligaciones económicas que se mantienen con los familiares mediante el envío de remesas, factores que también condicionan la decisión de volver. En otros términos, las enormes asimetrías en el desarrollo siguen alentando la migración y desestimulando el regreso.

De allí que el retorno debe verse como un proceso selectivo más relacionado con los rezagos del desarrollo económico, social y político de los países de origen y con la facilidad de circulación que con la condición económica de los países receptores (Papademetriou y Terrazas, 2009). Mientras las brechas entre los países en desarrollo y los desarrollados continúen, es dable pensar que no habrá motivos suficientes para que las personas dejen de migrar o bien regresen a sus países.

Los programas nacionales para apoyar el retorno no han sido, además, una actividad consistente en los países de América Latina y el Caribe, si bien hay experiencias en el tiempo. Lo que han dejado a la vista esos hechos es la dificultad para sostener programas de apoyo al retornado, que incluyan el impulso a su reinstalación y la concesión de garantías para volver y ejercer sus derechos. En otros términos, al no existir cambios significativos en las oportunidades que ofrecen los países de origen, las personas continuarán migrando y las que ya están establecidas en el exterior no regresarán masivamente por una caída económica que, en el fondo, se piensa pasajera, aun cuando quedarse signifique para muchos asumir otros costos y nuevos sacrificios.

Las opiniones “anti-inmigrantes” y la inquietante perspectiva del trade-off “numbers versus rights”

El resurgimiento de opiniones anti-inmigrantes de diverso alcance y difusión social ha sido muy pernicioso. Las actitudes de discriminación y xenofobia en diferentes medios nunca están ausentes, pero suelen ser características de tiempos de incertidumbre y han emergido entre la población de algunos países donde se verían amenazados los espacios y oportunidades laborales para los trabajadores locales. Se despiertan así conductas de rechazo al inmigrante que parecen estar más controladas en momentos de estabilidad económica, y emergen actitudes que amenazan la convivencia y la cohesión social en los países receptores. Resurge con mayor fuerza la idea que los migrantes les quitan el trabajo a los nativos y sobrecargan el sistema de bienestar (Papademetriou y Terrazas, 2009). Es por ello que algunos sectores de la opinión pública tienden a presionar a favor de medidas restrictivas de la migración, pues su percepción es que los inmigrantes ejercen una competencia desleal en el mercado del trabajo (Martin y Lowell, 2009), lo que en realidad es una antigua figura que recobra vida característicamente en cada época de crisis, se trate o no de países desarrollados.

Dada la reacción de algunos gobiernos en el endurecimiento de sus políticas migratorias y en el fortalecimiento de los controles fronterizos, resalta la desprotección de los migrantes y la falta de respuesta a su problemática. Un nuevo estímulo para discutir sobre las agendas migratorias lo provee el renovado impulso a perspectivas de análisis basadas en el enfoque del *trade-off number versus rights*. Se argumenta (Ruhs, 2009), que los países históricamente deciden tres cuestiones cruciales en lo que respecta a sus políticas de inmigración:

- i) cómo regular el número de inmigrantes admitidos;
- ii) sobre qué criterio seleccionar a los migrantes, y
- iii) qué derechos garantizarles una vez admitidos.

Según los defensores de esta perspectiva (Ruhs y Martin, 2008; Martin, 2009b; Ruhs, 2009), que se presume estará en el centro de los próximos debates, habría tres razones económicas por las que existe un *trade-off* entre el número de inmigrantes aceptado y los derechos que se les garantizan:

- i) la alta oferta y las características de la mano de obra migrante de baja calificación estimularían a los empleadores para contratar a un gran número de ellos, comprometiendo sus derechos y salarios;
- ii) el alto impacto fiscal neto de la inmigración, en tanto los migrantes de baja calificación en empleos de bajos salarios y en países de altos ingresos pagarían menos impuestos, pero consumirían más servicios y beneficios públicos, y
- iii) los países de altos ingresos pueden beneficiarse de la admisión de migrantes poco calificados con carácter temporal y restringir el empleo en ciertos sectores y ocupaciones, a fin de maximizar los beneficios económicos para los residentes actuales.

La discusión de los *trade-off number versus rights* despierta mucho interés y se hará necesaria por su muy probable influencia en las políticas migratorias. Algunos analistas están planteando su *pertinencia crítica* (Abella, 2008) o bien su

cuestionamiento frontal. En este último caso, Wickramasekara (2008), por ejemplo, argumenta que la idea que los países de origen acepten expandir el empleo para sus poblaciones mediante el recurso de la emigración internacional, consintiendo restricciones en el ejercicio de sus derechos, es moralmente inaceptable y vulnera el derecho internacional: *“All migrant workers have basic rights as human beings and workers which cannot be traded-off”* (Wickramasekara, 2008, citado en Ruhs, 2009, pág. 40).

Incluso otros investigadores han indagado en la validez empírica de esta presunción sobre un conjunto de bases de datos disponibles, encontrando que no existe dicha relación entre el número de inmigrantes admitidos en un país y la cantidad o calidad de derechos que le son concedidos. Después de examinar las medidas de correlación entre ambas variables, realizar un análisis de regresión y aplicar técnicas de variable instrumental, Cummins y Rodríguez (2009) no encontraron evidencia a favor de la hipótesis del trade-off. De hecho, las magnitudes de las correlaciones obtenidas en su estudio sugieren una relación muy pequeña, que en la mayoría de los casos resulta ser positiva en vez de negativa.

En el marco del Foro Global sobre Migración y Desarrollo (FGMD), en su tres versiones, se ha revisado la forma en que se ha venido abordando el dilema entre el número de inmigrantes y los derechos concedidos. El último FGMD, celebrado en Atenas en 2009, parece desviar el debate del trade-off hacia la discusión sobre la responsabilidad que compete a los países de origen sobre la preparación y capacitación de sus emigrados antes de partir y la reintegración en la sociedad de origen al momento del regreso. Particularmente en la segunda mesa de discusiones del foro, se buscó identificar las políticas que garantizan los derechos de los migrantes durante todo el tiempo que residan en el país receptor hasta su eventual regreso al país de origen. En esto, los expertos coincidieron en que los migrantes temporales o estacionales suelen tener menos acceso a los derechos y servicios que aquellos que gozan los migrantes permanentes, pero que la migración menos calificada y temporal trae enormes y más visibles beneficios para los países en desarrollo. También se señaló que reducir los costos y riesgos de la migración en el país de origen puede preparar el camino para una vida más segura y protegida en el extranjero. Sin perjuicio de que la corresponsabilidad de los países para hacer la migración un proceso más seguro es una idea generalmente aceptable y necesaria de seguir en el debate y así ser incluida en las agendas de política internacionales, pareciera que en las discusiones del último foro se escabulle el eje central del debate sobre el trade-off, es decir, las posibilidades de concederles o no una adecuada protección a los derechos de los migrantes en los países de destino, sin importar la magnitud de su presencia.

Es generalizada la idea que el envío de trabajadores al exterior puede resultar en una ganancia para los migrantes, los países de origen y los de destino; sin embargo, los foros realizados sobre migración y desarrollo han dejado entrever dos extremos de política, ninguno de los cuales ofrece soluciones muy duraderas (Martin y Abella, 2009). Por una parte, muchos economistas y organizaciones internacionales abogan porque un mayor número de migrantes se movilice desde países con bajos salarios hacia aquellos en los que son altos, reduciendo la pobreza y acelerando el desarrollo en ambos lugares, para lo que debería priorizarse la apertura de más canales legales de migración. La mayoría de las organizaciones no gubernamentales y los gobiernos de países en

desarrollo, por otra parte, defienden la postura de privilegiar la protección de los derechos de los migrantes, cualquiera sea el escenario migratorio.

En este sentido, algunos investigadores (Ruhs, 2009; Martin, Abella y Kuptsch, 2006) plantean que una gestión migratoria eficaz será la que evalúe de manera “honesta” los diversos *trade-offs* que inherentemente se asocian a la migración. Uno de ellos es que el número de migrantes admitidos tiende a caer en la medida que el trato se torna más igualitario y aumentan los derechos concedidos.

Es un hecho que hoy en día el empleo de los migrantes crece con mucha más rapidez en la irregularidad, lo que origina un importante desafío para los gobiernos y las organizaciones internacionales: “¿debería tratarse de poner a los migrantes irregulares y sus trabajos dentro de canales legales y establecidos intensificando el control y teniendo programas de regularización, o hay que aceptar un mercado de trabajo y una sociedad superpuesta en donde los derechos y condiciones de los migrantes varían con el status legal y otros factores?” (Martin, Abella y Kuptsch, 2006, pág. 167).

Como se ve, hay quienes convienen que efectivamente existe una relación entre números y derechos, enfatizando que la igualdad salarial entre los países probablemente disminuiría el número de trabajadores migrantes, porque la liberalización del comercio y la baja de precios a nivel mundial, la mecanización y otros cambios en la productividad reducirían su demanda. Por otra parte, muchos rechazarán la existencia de un *trade-off*, pues creen firmemente que puede existir un único mercado de trabajo, un solo conjunto de derechos y privilegios, y que todos los migrantes —con independencia de su estatus legal— deben disfrutar de los derechos humanos y las protecciones laborales fundamentales, como el salario mínimo (Martin, Abella y Kuptsch, 2006).

No existe una manera fácil de equilibrar la concesión de derechos y el número de migrantes. Sin embargo, autores como Ruhs (2009) o Martin y Abella (2009) señalan que se debe estar consciente de la existencia de estos *trade-offs*, y que en materia de migración y desarrollo “lo perfecto puede ser enemigo de lo bueno”. Otros autores han sido más tajantes en afirmar que “cuando los migrantes son capaces de ejercer sus derechos, son capaces de contribuir al desarrollo” (Martin y Abimourched, 2009). El tema no es fácil de resolver si efectivamente se aspira a privilegiar la perspectiva de los derechos en la gestión de la migración internacional. Parece ser necesaria una discusión más profunda sobre el sentido de estos debates y hacia dónde se quiere llegar. Lo que es bien sabido es que muchos analistas del primer mundo no han sido habituales promotores del enfoque de los derechos, por lo que su acercamiento, si es verdadero, puede representar una oportunidad impensada (Martínez, Reboiras y Soffia, 2009).

Para Susan Martin y Rola Abimourched (2009), el dilema del *trade-off numbers vs. rights* que algunos Estados entrevén a la hora de diseñar sus políticas de migración, representa uno de los principales obstáculos políticos a la ratificación de la Convención para los Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migrantes y sus Familiares. Según los autores, ello lleva a suponer que el problema en la defensa de los derechos humanos básicos de los migrantes no radica en la falta de un marco normativo internacional fuerte, sino más bien en la considerable discrecionalidad de los Estados para determinar cómo se aplicarán esas normas. En efecto, existe un amplio marco de normas internacionales en este campo, pero la implementación de estos estándares al nivel nacional es débil. Y mientras permanezcan en la balanza este tipo de dilemas, “es poco

probable que un número significativo de países de destino ratifiquen la Convención, al menos en un futuro inmediato” (Martín y Abimourched, 2009:125).

Remesas en la región: desaceleración, pero no desplome

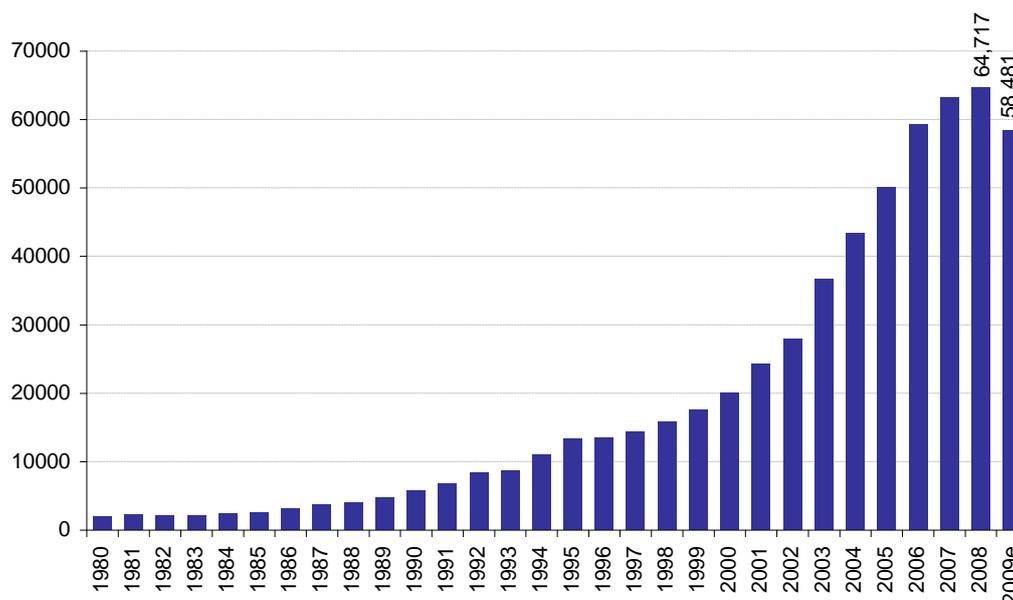
Si la migración internacional ha sido uno de los temas centrales en el examen de las consecuencias de la actual recesión mundial, las remesas representan el núcleo de estas inquietudes. La experiencia de los países latinoamericanos constituye una muestra elocuente en sentido opuesto a lo que sostenían algunas presunciones tempranas sobre una inmediata y profunda disminución de estos recursos como consecuencia de la crisis. Al presente, tales hipótesis no se han correspondido con las evidencias recogidas hasta el momento en el comportamiento de los flujos de remesas. Desde luego, hay elementos que abonan las preocupaciones sobre estos impactos, pero parecieran necesitarse mayor discusión, interpretaciones adecuadas y evaluaciones rigurosas, todo lo cual escasea hasta el momento (Martínez, Reboiras y Soffia, 2009).

Nadie duda que en la región las remesas han alcanzado un impacto macroeconómico significativo en términos del volumen de los flujos. Las estimaciones del Banco Mundial establecen que ha habido un aumento paulatino desde la década de 1980, hasta llegar a más de 60.000 millones de dólares en 2008 para luego disminuir levemente en 2009 (véase el gráfico 6). Aunque suele cuestionarse la idea que estos flujos promueven el desarrollo de manera directa y existen muchas aristas sobre sus impactos (Martínez, 2008), la importancia de una caída de las remesas en la región es real y merece toda atención (Orozco, 2009). En tal sentido, una disminución es preocupante, porque se destaca su relevancia en los siguientes términos:

- i) las remesas se han convertido en una fuente estable de ahorros, permitiendo mantener las reservas en moneda extranjera y constituyendo la fuente más importante de ingresos en algunos países como Guyana, Honduras, Haití, El Salvador, Jamaica, Nicaragua, Guatemala y la República Dominicana, donde en 2008 todavía representaban desde un 8% a un 24% del PIB, según el Banco Mundial (véase el gráfico 7);
- ii) generan efectos sobre la tasa de crecimiento nacional, sobre todo en los países más pequeños; y
- iii) tienen o pueden tener un impacto distributivo en la economía nacional.

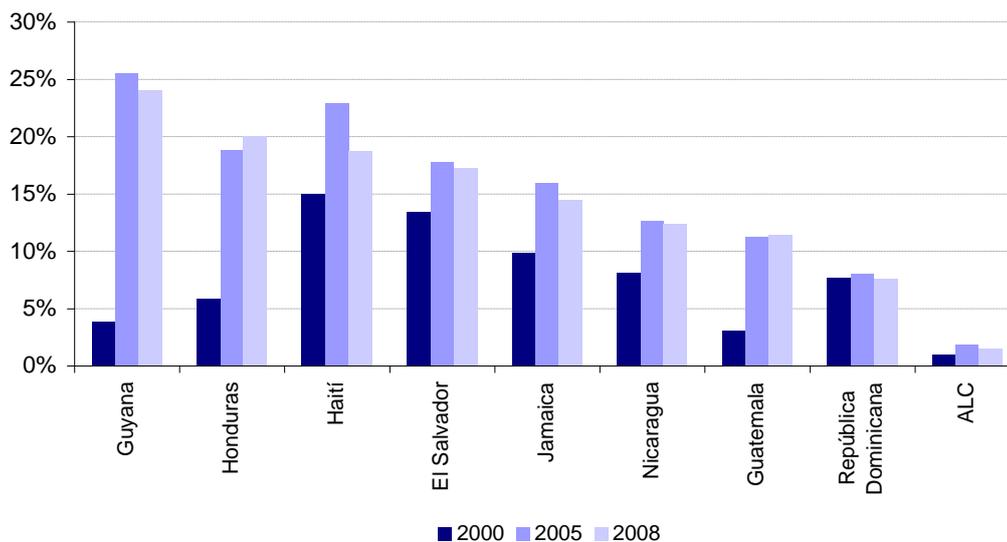
Aunque muchos de estos asertos podrían ser discutidos en cada situación nacional, en el actual escenario de crisis económica mundial, las cifras manejadas por las agencias especializadas como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) muestran que el comportamiento de las remesas hacia los países de América Latina ha seguido siendo fluctuante y que, si bien a partir del tercer trimestre de 2008 se produjo un descenso importante en los volúmenes hacia los principales países receptores, no se observó un fenómeno de *desplome*.

GRÁFICO 6
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: EVOLUCIÓN DE LAS REMESAS
A PRECIOS CORRIENTES, 1980-2009
(En millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia basada en estimaciones del Banco Mundial a partir del International Monetary Fund's Balance of Payments Statistics Yearbook 2008.
 Nota: e = estimado.

GRÁFICO 7
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: IMPACTO RELATIVO DE LAS REMESAS
SOBRE EL PIB NOMINAL EN PAÍSES SELECCIONADOS, HACIA 2000, 2005 Y 2008
(En millones de dólares)



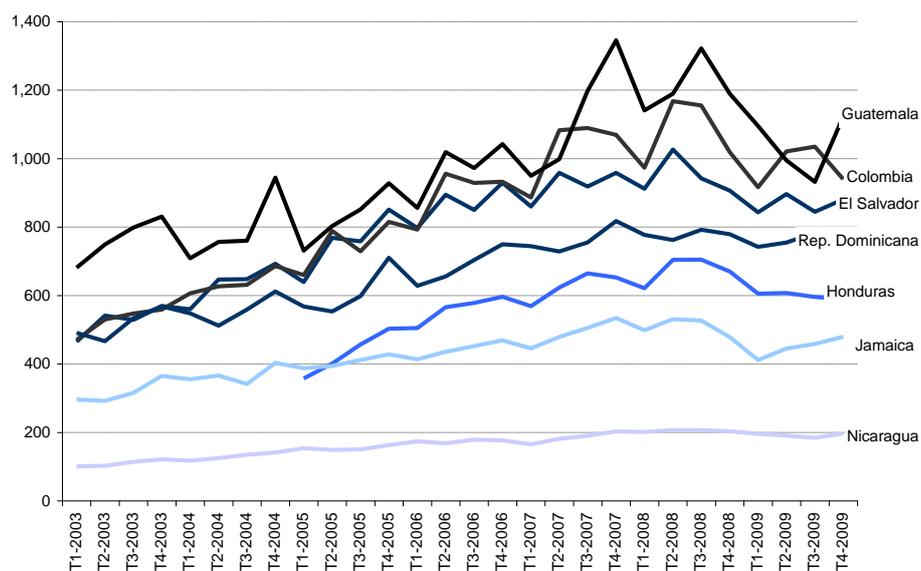
Fuente: World Bank database on World Development Indicators, *Key Development Data & Statistics*, septiembre de 2009, [en línea] <<http://www.worldbank.org/>>.

En efecto, el Banco Mundial constató que desde 2007 a 2008 los flujos de remesas a nivel mundial mostraron un fuerte carácter contracíclico, manteniendo los niveles a pesar de la aguda caída de los flujos de capital privado hacia los países en desarrollo. Fue recién en 2009 que se registraron las primeras tasas negativas de crecimiento y los

volúmenes disminuyeron levemente en todas las regiones del mundo. En el caso de la región, se dice que fue una de las más afectadas porque la desaceleración fue drástica y comenzó más temprano (en 2008 la tasa de crecimiento fue de apenas 2.3%, la más baja del mundo).

La información disponible hasta finales de 2009 indica que se debe ser prudente en los análisis de los impactos de la crisis sobre las remesas, y ello al menos por dos razones: primero, porque existe una clara incidencia de la estacionalidad en las fluctuaciones y variaciones porcentuales negativas que puedan registrarse año a año en los principales países receptores de la región (véanse los gráficos 8 y 9). Segundo, porque existe otros factores incidentes muy irregulares como las tasas cambiarias. Así, a pesar de la disminución de los volúmenes recibidos en dólares, el efecto sobre el consumo en algunos países se ha visto amortiguado por la depreciación de la moneda local, aumentando el poder adquisitivo de los hogares que reciben los recursos, lo que representa un tema para analizar y en ningún caso descuidar. En México, por ejemplo, el flujo acumulado de 12 meses a febrero de 2010 mostró una reducción en dólares de 17% respecto de lo acumulado a febrero de 2009, pero la depreciación del peso mexicano amoniró esa caída a un 8% en términos de pesos (Ordaz, 2010). Así mismo, en países como Perú y Ecuador, que tienen grandes comunidades de emigrados en la península Ibérica, los ingresos por remesas medidos en dólares se vieron aumentados por las fluctuaciones entre el euro y el dólar, lo que compensó la caída en el volumen de remesas enviadas (Maldonado et. al, 2010).

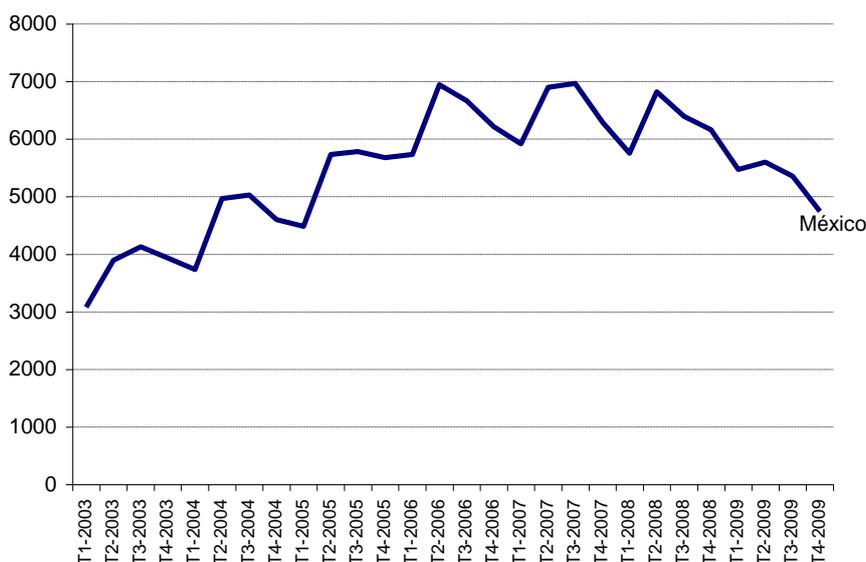
GRÁFICO 8
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PAÍSES SELECCIONADOS): EVOLUCIÓN
TRIMESTRAL DE LAS REMESAS RECIBIDAS, 2003-2009
(En miles de dólares)



Fuente: Elaboración propia basada en datos del Migration and Remittances Team, Development Prospects Group, World Bank, [en línea] <<http://www.worldbank.org/prospects/migrationandremittances>>, actualizado al 31 de diciembre de 2009.

Nota: T = trimestre.

GRÁFICO 8
MÉXICO: EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DE LAS REMESAS RECIBIDAS, 2003-2009
(En miles de dólares)



Fuente: Elaboración propia basada en datos del Migration and Remittances Team, Development Prospects Group, World Bank, [en línea], <<http://www.worldbank.org/prospects/migrationandremittances>>, actualizado al 31 de diciembre de 2009.

Nota: T = trimestre.

Además, algunas opiniones de analistas señalan que las remesas podrían ser más resilientes a la crisis económica, comparadas con el flujo de migrantes, principalmente porque:

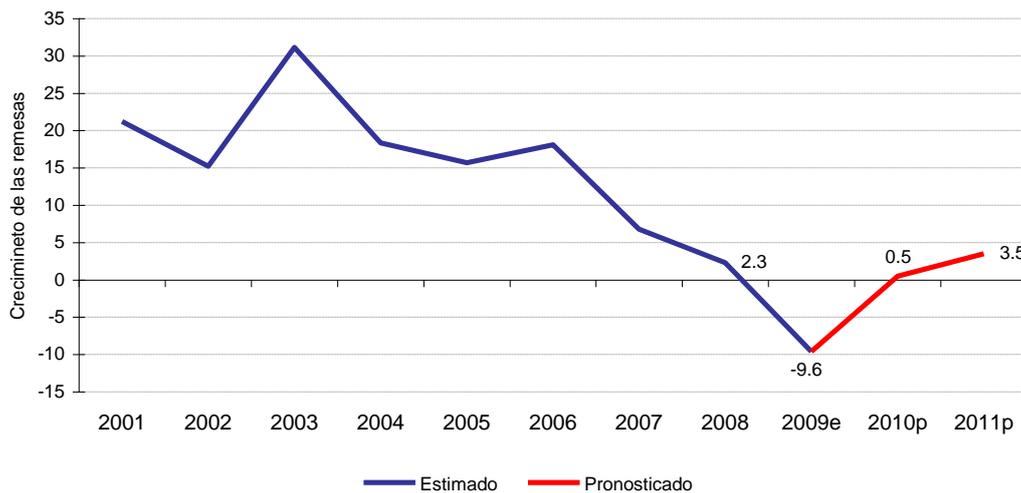
- i) las remesas son enviadas por un flujo acumulado de migrantes y no solo por los nuevos, lo que explica su persistencia en el tiempo;
- ii) las remesas representan una pequeña parte de los ingresos de los emisores;
- iii) es probable que, como estrategia alternativa, los mismos migrantes que no han decidido retornar continúen enviando remesas (Ratha y Mohapatra, 2009).

Con todo, las agencias especializadas registraron que los volúmenes recibidos por la región continuaron declinando en 2009 pero que actualmente parecen haber llegado al límite de la baja. A nivel regional, los inmigrantes latinoamericanos remitirón 6 mil millones de dólares menos en 2009 que los casi 65 mil millones que enviaron en 2008, es decir, una caída de casi 10% (Banco Mundial, 2010). Lo claro es que la merma se ha debido a la pérdida de trabajos, la baja de los salarios y a la disminución de los flujos de inmigración, incluidas las continuas deportaciones de inmigrantes (Orozco y Ferro, 2009).

En un plazo mayor, sin embargo, el Banco Mundial y el BID vislumbran una posible estabilización en el crecimiento de los flujos hacia lo que resta de 2010 y 2011 (véase el gráfico 10), pero afirman que la recuperación a los niveles previos de la crisis debiese ser más improbable en el corto plazo, debido a la debilidad de la actividad económica en los principales países de destino de los emigrados latinoamericanos y caribeños como Estados Unidos, España y Japón (Maldonado et. al, 2010).

GRÁFICO 10
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASA DE CRECIMIENTO DE LOS FLUJOS
DE REMESAS, PRONÓSTICOS PARA 2010-2011

(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia sobre datos publicados en D. Ratha, S. Mohapatra y A. Silwal, “Migration Remittance Trends 2009: a better than expected outcome so far, but significant risks ahead”, *Migration and Development Brief*, 11, World Bank, Migration and Remittances Team, Development Prospects Group, 2009. Basado en datos del IMF Balance of Payments Statistics Yearbook 2008 y datos publicados por los bancos centrales, oficinas nacionales de estadísticas y sucursales nacionales del Banco Mundial.

Nota: e = estimado; p = pronosticado.

En suma, que las remesas no se hayan desplomado pone en evidencia que los migrantes están tratando de hacer frente a la crisis mediante el uso de sus ahorros, economizando en otros gastos y buscando nuevos o segundos puestos de trabajo. La evidencia pasada sugiere que los migrantes despliegan múltiples estrategias en lugar de abstenerse de enviar dinero a sus familias en el país de origen (MFIC, 2009), ya que, recordando una línea de interpretación teórica, las remesas se conciben esencialmente como una obligación familiar destinada mayoritariamente a cubrir gastos diarios, y “*no siguen un modelo de beneficios*” (Meins, 2008).

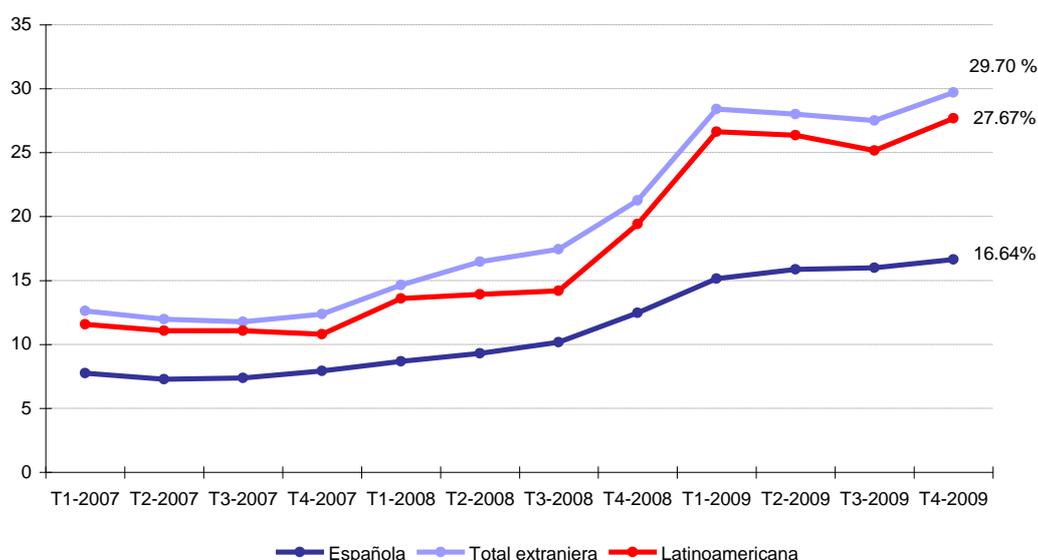
Sin embargo, en la medida en que continúen disminuyendo los salarios, también lo harán los ahorros y las reservas de ingresos, lo que acota las oportunidades de compensar las pérdidas, a la vez que torna difícil seguir utilizando los ahorros para mantener estables los niveles de envío de remesas (Orozco, 2009). Todo esto no sólo demuestra que las economías estadounidense y española —sobre todo en lo que respecta a los indicadores de empleo— serán fundamentales para la recuperación del flujo de remesas hacia América Latina y el Caribe, sino también, que es pertinente asumir las inquietudes sobre las tendencias de las remesas desde una perspectiva menos cortoplacista.

Mayor vulnerabilidad de los trabajadores migrantes

La crisis acentuó las condiciones de vulnerabilidad que siempre se han asociado a parte importante y persistente de la migración latinoamericana y caribeña. En general, la recesión ha afectado al conjunto de la fuerza laboral; sin embargo, los trabajadores migrantes fueron golpeados con más fuerza en los países desarrollados (Orozco, 2009), principalmente por el desempleo y la disminución de los salarios, que se han concentrado en los sectores de la construcción, los servicios financieros, la manufactura, los servicios de transporte y el turismo, áreas en las que se emplean mayoritariamente en países como los Estados Unidos (Martín, 2009a; Meins, 2009; Pereira, 2009).

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el aumento de los despidos directos de inmigrantes ha sido proporcionalmente mayor que el de los nacionales. Durante el último trimestre de 2009 la tasa de desempleo entre los extranjeros en España casi alcanzó el 30%, frente al 16.6% para el total de los españoles; ambas, de las más altas de la Unión Europea (MTIN, 2010) (véase el gráfico 11). Ello se debe a que el modelo de crecimiento económico español tiene una alta dependencia de la construcción (Orozco, 2009). En el caso de los Estados Unidos, el gráfico 12 muestra que la pérdida de empleos también ha sido más severa para los inmigrantes que para los nativos desde el último trimestre de 2007. En particular, algunos estudios señalan que la tasa de desempleo de los mexicanos y los centroamericanos en los Estados Unidos se duplicó con creces entre julio de 2007 y julio de 2009, pasando desde el 4,7% al 11,1%, respectivamente (Fix y otros, 2009).

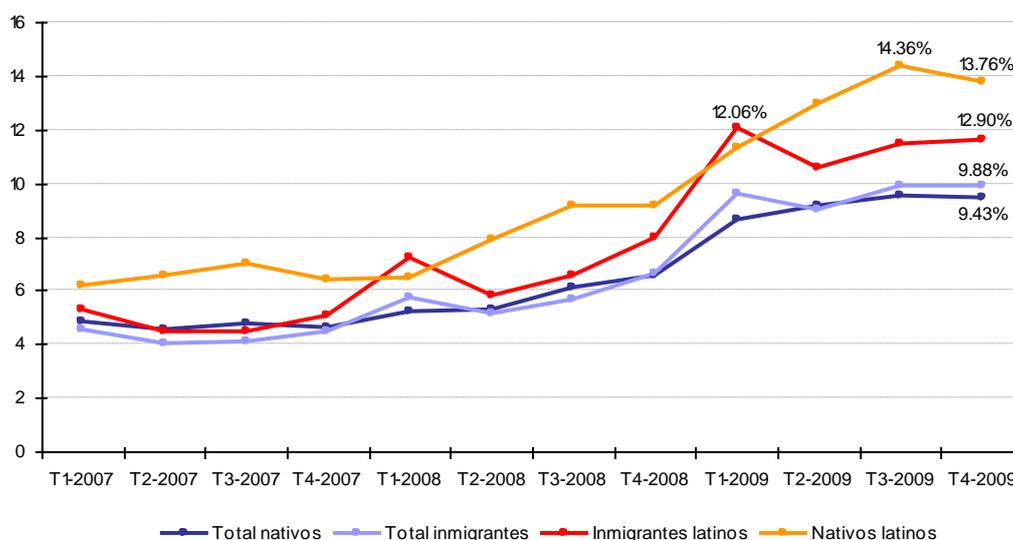
GRÁFICO 11
ESPAÑA: TASA DE DESEMPLEO TRIMESTRAL SEGÚN NACIONALIDAD ESPAÑOLA, TOTAL
EXTRANJERA Y LATINOAMERICANA, 2007-2009
(porcentajes)



Fuente: elaboración propia en base a datos de la Encuesta de Población Activa, publicados en el INE de España, [en línea], <<http://www.ine.es/jaxiBD/menu.do?L=0&divi=EPA&his=1&type=db>>.

Hacia el primer semestre de 2010, en Estados Unidos algunos de estos indicadores económicos han comenzado a estabilizarse o incluso a recuperarse levemente, lo que sugiere que el comportamiento de las remesas también podría mejorar en lo que resta de 2010 (Ordaz, 2010). Sin embargo, en el caso de otros destinos principales de los migrantes latinoamericanos, como España, las tasas de desempleo continúan sin dar señales de recuperación.

GRÁFICO 12
ESTADOS UNIDOS: TASA DE DESEMPLEO TRIMESTRAL SEGÚN CONDICIÓN
MIGRATORIA Y ORIGEN ÉTNICO, 2007-2009
(porcentajes)



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Current Population Survey (CPS).

La mayoría de los migrantes concentra las características demográficas de los trabajadores más vulnerables durante las recesiones, tales como su mayor juventud, el ingreso reciente a la fuerza laboral y los bajos niveles de educación en comparación con la población nativa.

Con respecto a las mujeres, no es clara la tendencia al desempleo en sus sectores tradicionales de trabajo, al menos los datos no desagregados dificultan la apreciación de este aspecto. Pero, sin duda, muchas podrían verse obligadas a emplearse en cualquier condición. Algunos investigadores del ámbito del género plantean que las mayores brechas laborales en desmedro de las mujeres se registran en períodos de bienestar económico, mientras que en etapas de crisis la informalidad aumenta sobre todo en el grupo de los hombres, cuyos niveles acaban igualándose a los de las mujeres en sus condiciones de precariedad. Sobre este hecho, se podría presumir que la actual crisis no ha afectado más a las mujeres migrantes que a los hombres o, lo que es lo mismo, no se ha profundizado su situación laboral habitualmente desmejorada.

La vulnerabilidad de los migrantes asociada a la crisis, incluyendo un largo período de recuperación, se expresaría en el hecho que, alejada la posibilidad del retorno, resulta imperativo mantener o buscar un empleo, lo que los convierte en personas más susceptibles de sufrir el menoscabo de sus derechos laborales. Ante ello, se ven forzados a aceptar peores condiciones de trabajo, incluyendo recortes salariales para mantener sus puestos (Pereira, 2009; Khan, Abimourched y Oana, 2009). Y para los que buscan empleo, el tiempo puede presionarlos a consentir, de igual modo, condiciones de trabajo peligrosas o informales (Papademetriou y Terrazas, 2009), incluso acrecentando el riesgo de tráfico humano (Fix y otros, 2009). De allí que en tiempos de crisis algunos opten por reubicarse geográficamente en busca de mejores oportunidades (Pereira, 2009).

Por otra parte, es muy sabido que los migrantes manifiestan una gran adaptabilidad a las condiciones cambiantes del mercado de trabajo, mostrando una mayor disposición que los trabajadores nativos a cambiar sus sectores laborales o a moverse a otros lugares

de residencia. Esta flexibilidad es la que, entre otras cosas, les permite agotar diferentes alternativas antes de llegar a la decisión del retorno a los países de origen.

En este contexto, la crisis plantea la necesidad de reforzar la atención sobre la vulnerabilidad de los migrantes de la región y garantizar sus derechos en una etapa de recuperación económica, para que no se agraven aún más las condiciones de por sí precarias en las que normalmente vive una parte importante de esta población.

Consideraciones finales: lo que plantea la crisis en relación con la migración internacional es profundo

Más allá de la coyuntura, la crisis financiera y económica global es una ocasión para repensar la agenda migratoria y advertir sobre la necesidad de reforzar la vigilancia en torno a la protección de los trabajadores migrantes y sus familias. Ahora bien, hay temas que por su especificidad deben analizarse cautelosamente. Investigar los impactos de la disminución de las remesas en los hogares perceptores, por ejemplo, supone definir cuáles de ellos son más vulnerables a su caída y evaluar si esta disminución significa necesariamente más pobreza. Al igual que con los flujos de migrantes, analizar el impacto de la crisis sobre los flujos de remesas plantea la exigencia de contar con información actualizada e indicadores homologables entre las distintas fuentes especializadas. Es sabido que *“la obtención de datos precisos sobre el volumen de los flujos de las remesas es muy difícil ya que muchas transferencias todavía se producen de manera informal. Incluso cuando los fondos se transfieren a través de canales oficiales —tales como cuentas bancarias, internet, tarjetas de crédito o teléfonos— los mecanismos para la medición de estos flujos son débiles”* (Orozco y Ferro, 2009).

Desde otra arista, hay que ser enfáticos en reconocer el imperativo de poner especial atención en la vulnerabilidad de los migrantes y en la garantía de sus derechos. Algunos hechos parecen apuntar a que, si bien la discriminación y xenofobia recrudecen en épocas de crisis, en países desarrollados este tipo de manifestaciones y prejuicios anti-inmigración no constituirían fenómenos aislados, acotados solamente a los períodos de recesión e inestabilidad económica. Ellos se ven reflejados, incluso, en los programas y ofertas electorales de ciertos grupos políticos o, directamente, en la adopción de algunas normativas que son claramente criminalizadoras de la inmigración (la Ley de Arizona es el ejemplo más emblemático del último tiempo). A la luz de la experiencia de los últimos años, cabe el cuestionamiento sobre si el desarrollo económico conlleva necesariamente una mayor apertura y predisposición social a la diversidad.

En este escenario, la propuesta de retomar y repensar la agenda de la migración internacional no surge solo de los efectos de la crisis: las premisas que se han discutido en este documento dan pie para desechar todo intento de omitir las falencias de la cooperación en los últimos años. Por eso, al pensar en una genuina agenda migratoria contemporánea, cabe preguntarse antes: ¿cuál agenda? Nuestra respuesta no podría ser otra que aquella en la que se encare decididamente la vulnerabilidad migratoria.

Bibliografía

Abella, Manolo (2008), “Migration, Development and Human Rights: an Overview of the Issues”, documento preparado para el Foro Global sobre Migración y Desarrollo (FGMD), Manila, [en

- línea], <http://www.gfmd2008.org/images/cspapers/abella%20overview%20migration,%20development%20and%20rights%20civil%20so.pdf>.
- Alarcón, Rafael; Rodolfo Cruz; Alejandro Díaz-Bautista; Gabriel González-König; Antonio Izquierdo; Guillermo Yrizar y René Zenteno (2008), “La crisis financiera en Estados Unidos y su impacto en la migración mexicana”, *Documento de Coyuntura*, Colegio de la Frontera Norte (COLEF), [en línea], <http://www.colef.mx/coyuntura/crisisfinanciera.pdf>.
- Bárcena, Alicia (2009a), “La política en tiempos de crisis”, palabras de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, en el Seminario Iberoamericano sobre Políticas Sociales en Tiempos de Crisis, Asunción, 6 de agosto.
- ____ (2009b), “Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2008-2009. Crisis y espacios de cooperación regional”, presentación realizada por Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Santiago, 25 de agosto, [en línea], <http://www.eclac.cl/noticias/paginas/8/33638/2009-570-PPT-PIE-2009.pdf>.
- ____ (2009c), “Malas noticias para los hogares pobres”, columna de opinión de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Santiago, 30 de septiembre, [en línea], <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/prensa/noticias/columnas/7/36647/P36647.xml&xsl=/prensa/tpl/p8f.xsl&base=/prensa/tpl/top-bottom.xsl>.
- ____ (2008), Presentación del libro I Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, Madrid, Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).
- CELADE/CEPAL (Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía - División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2009), “Crisis financiera y migración internacional”, documento interno presentado en el *Ciclo de charlas: retos y oportunidades de la crisis*, 13 de agosto, Santiago, inédito.
- CEPAL/OIT (Comisión Económica para América Latina y el Caribe y Organización Internacional del Trabajo) (2009), “Crisis en los mercados laborales y respuestas contracíclicas”, *Boletín CEPAL/OIT Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe*, N° 2, septiembre, [en línea], http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/3/37293/2009-638-Boletin_CEPAL-OIT-WEB.pdf.
- España, INE (Instituto Nacional de Estadística) (2009), *Avance del Padrón municipal a 1 de enero de 2009. Datos provisionales*, en *Notas de Prensa*, 3 de junio.
- España, MTIN (Ministerio de Trabajo en Inmigración) (2009), Gabinete de Prensa, en el Buscador de noticias del Ministerio, Sección Laboral, [en línea], <http://www.tt.mtin.es/periodico/perhisto/HistoBase.asp>.
- Fix, Michael; Demetrios G. Papademetriou; Jeanne Batalova; Aaron Terrazas; Serena Yi-Ying Lin y Michelle Mittelstadt (2009), *Migration and the Global Recession*, Washington, D.C., Migration Policy Institute.
- Kacef, Osvaldo y Juan Pablo Jiménez (comps.) (2009), *Políticas macroeconómicas en tiempos de crisis: opciones y perspectivas*, colección *Documentos de Proyecto*, N° 275 (LC/W.275), Santiago, CEPAL, [en línea], http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/6/37116/Políticas_Macroeconomicas_W275.pdf.
- Khan, Azfar; Rola Abimourched y Ruxandra Oana Ciobanu (2009), *The global economic crisis and the impact on migrant workers*, OIT, [en línea], <http://www.ilo.org/public/english/support/lib/financialcrisis/download/khan.pdf>.
- Martin, Philip (2009a), “The recession and migration: alternative scenarios”, *Working Papers*, 13, International Migration Institute (IMI), University of Oxford, [en línea], <http://www.imi.ox.ac.uk/news-store/working-paper-13-the-recession-and-migration-alternative-scenarios>.
- ____ (2009b), “International Labor Migration: The Numbers-Rights Dilemma”, trabajo presentado en *Global Mobility Regimes Conference*, 27 y 28 de abril, Nueva York, [en línea], <http://www.globalmobility.info/pdfs/PMartin.pdf>.
- Martin, Philip y Manolo Abella (2009), “Migration and development: the elusive link at the GFMD”, *International Migration Review*, Vol. 43, N° 2, Summer, Nueva York, Center for Migration Studies.
- Martin, Philip; Manolo Abella y Christiane Kuptsch (2006), *Managing Labor Migration in the Twenty-first Century*, New Haven and London, Yale University Press, [en línea], <http://yalepress.yale.edu/yupbooks/book.asp?isbn=9780300109047>.

- Martin, Susan y B. Lindsay Lowell (2009), “Slowing Economic Growth and Future Impacts on Migration, and Migrants”, Memoria de la sesión anual del Programa Interamericano para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos de los Migrantes incluyendo a los Trabajadores Migratorios y sus Familias, OEA, Programa de Migración y Desarrollo, Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral, Institute for the Study of International Migration, Georgetown University.
- Martínez, Jorge (ed.) (2008), *América Latina y el Caribe: migración internacional, derechos humanos y desarrollo*, Libros de la CEPAL, N° 97 (LC/G.2358-P), Santiago, CEPAL. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.08.II.G.5.
- Meins, Robert (2009), *Las remesas en tiempos de inestabilidad financiera: impacto de la crisis financiera en las remesas a América latina y El Caribe*, Washington, D.C., Inter-American Development Bank (IDB), FOMIN, [en línea], <<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=1913744>>.
- _____ (2008), sin título, en Allison Fritz, *Economic crisis just one of many intersecting variables determining remittance trends*, Inter-American Dialogue.
- MFIC (Microfinance International Corporation) (2009), “Are Remittances Still Resilient? Exploring the Impact of the Global Economic Downturn on Migration and Remittances”, *Microfinance After Hours Seminar Series*, 31, United States Agency for International Development (USAID).
- Orozco, Manuel (2009), *Migración y remesas en los tiempos de recesión: efectos sobre las economías de América Latina y el Caribe*, Caracas, Inter-American Dialogue, Secretaría Permanente del SELA, [en línea], <http://www.sela.org/DB/ricsela/EDOCS/SRed/2009/05/T023600003460-0-Recesion_global_migracion_y_remesas.pdf>.
- Orozco, Manuel y Ana Ferro (2009) (eds.), “Worldwide Trends in International Remittances”, *Migrant Remittances Newsletter*, Vol. 6, 1, USAID’s Microenterprise Development Office y DFID (Department for International Development), [en línea], <http://www.microlinks.org/ev.php?ID=13069_201&ID2=DO_TOPIC>.
- Papademetriou, Demetrios G. y Aaron Terrazas (2009), “Immigrants in the United States and the Current Economic Crisis”, *Migration Information Source*, Migration Policy Institute (MPI), [en línea], <<http://www.migrationinformation.org/Feature/display.cfm?id=723>>.
- Pereira, Armand (2009), “La Crisis Financiera Global y su Impacto sobre las Tendencias Migratorias Futuras”, Memoria de la sesión anual del Programa Interamericano para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos de los Migrantes incluyendo a los Trabajadores Migratorios y sus Familia, Washington, D.C., OEA/OIT.
- Ratha, Dilip y Sanket Mohapatra (2009), “Revised Outlook for Remittance Flows 2009-2011: Remittances expected to fall by 5 to 8 percent in 2009”, *Migration and Development Brief*, 9, World Bank, Migration and Remittances Team, Development Prospects Group, [en línea], <http://siteresources.worldbank.org/INTPROSPECTS/Resources/MD_Brief9_Mar2009.pdf>.
- _____ (2003), “Worker’s remittances: an important and stable source of external development finance”, *Global Development Finance 2003. Striving for Stability in Development Finance*, Washington, D.C., Banco Mundial.
- Ratha, Dilip; Sanket Mohapatra y Aní Silwal (2009), “Outlook for Remittance Flows 2009-2011: Remittances expected to fall by 7-10 percent in 2009”, *Migration and Development Brief*, 10, World Bank, Migration and Remittances Team, Development Prospects Group, [en línea], <<http://siteresources.worldbank.org/INTPROSPECTS/Resources/Migration&DevelopmentBrief10.pdf>>.
- Ruhs, Martin (2009), “Migrant Rights, Immigration Policy and Human Development”, *Human Development Research Paper 2009/23*, United Nations Development Programme (UNDP), [en línea], <http://hdr.undp.org/en/reports/global/hdr2009/papers/HDRP_2009_23.pdf>.
- Ruhs, Martin y Phillip Martin (2008), “Numbers vs. Rights: Trade-offs and Guest Worker Programs”, *International Migration Review*, vol. 42, 1, pp. 249-265, [en línea], <<http://www3.interscience.wiley.com.ezproxy.library.tufts.edu/cgi-bin/fulltext/119400394/PDFSTART>>.
- Ruiz, Erika (2008), “Desencuentros migratorios eurolatinoamericanos: un dilema estructural”, en CELARE (ed.), *V Cumbre América Latina y el Caribe – Unión Europea. Evaluación, desafíos y propuestas*, Santiago, CELARE.
- Wickramasekara, P. (2008), “Globalization, International Labour Migration and the Rights of Migrant Workers”, *Third World Quarterly* 29(7), pp. 1247-1264.